

POLÍTICA DE GESTIÓN COMUNITARIA

En Parque del Recuerdo tenemos el propósito de ser un lugar de encuentro espiritual para las familias y la comunidad. Por esto, nos comprometemos a ser una mejor empresa para el mundo, considerando siempre el impacto social, medioambiental y económico del negocio, con un actuar ético, transparente y responsable con cada uno de sus grupos de interés.

En Parque del Recuerdo, la relación con nuestro Entorno es un pilar de nuestra Estrategia de Sostenibilidad. De esta manera, promovemos una gestión responsable del medioambiente y cultivamos relaciones transparentes y de largo plazo con nuestras comunidades.

Esta política aplica a todas las actividades de Parque del Recuerdo y mediante ella nos comprometemos a:

- **Comprender** el entorno donde operamos identificando a las comunidades y representantes de cada una de nuestras áreas de influencia, reconociendo la identidad de las comunidades, su diversidad cultural, aspiraciones y necesidades.
- **Promover** una participación activa, a través de la construcción de relaciones sólidas basada en los principios de respeto, transparencia, responsabilidad, no discriminación y buena fe.
- **Mantener** diálogos permanentes con nuestros vecinos con el objetivo de identificar los impactos de nuestras operaciones, visualizar inquietudes y oportunidades y, en conjunto, determinar la forma de gestionarlos.
- **Establecer** mecanismos eficaces de consultas, sugerencias y reclamaciones en nuestras operaciones con el objetivo de mantener canales de comunicación directa con nuestras comunidades.
- **Generar** oportunidades de desarrollo para nuestras comunidades, través de la identificación de los impactos positivos de nuestra operación, contribuyendo al desarrollo económico local mediante la co-construcción de iniciativas que resguarden la calidad de vida de nuestros vecinos y contribuyan a la preservación del medio ambiente de las áreas de influencia de nuestros proyectos.
- **Asegurar** el conocimiento y cumplimiento de los compromisos de esta política con cada uno de nuestros colaboradores, contratistas y proveedores.

Todo colaborador de Parque del Recuerdo es responsable de cumplir y hacer cumplir esta política, teniéndola presente en su comportamiento y decisiones diarias.

Esta política fue aprobada por el Comité de Sostenibilidad de Parque del Recuerdo el día 2 de noviembre de 2017.